

187396



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE F16 B05
SUBCLASE K B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES GOIZPER S.C.I., de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Bº Antigua.-ANZUOLA (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "VALVULA DE PASO APLICABLE A
.....FUMIGADORES".....

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

187396



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "VALVULA DE PASO APLICABLE A FUMIGADORES"

5

10

La válvula a que nuestro invento se refiere está constituida por un cuerpo delimitador de una cámara de paso comunicada por su boca de entrada con la toma de fluido, mientras que en su boca de salida lleva enchufado un tubo de salida rematado por ese extremo enchufado en una cabeza obturadora y provisto de una abertura lateral de paso.

15

Este tubo es desplazable telescópicamente respecto de la boca, obrando a estos efectos en sentido de salida un resorte recuperador que posiciona el tubo de modo que su cabeza obtura desde dentro la boca para así aislar la abertura de paso respecto de la cámara imposibilitando la salida de fluido. En sentido contrario a este resorte actúa una palanca accionable manualmente de modo que al ser girada empuja a este tubo hacia adentro para que la abertura de él quede comunicada con la cámara de paso, y así el fluido pueda salir por el interior del citado tubo.

20

25

Como se aprecia en la descripción precedente, son la robustez y seguridad de funcionamiento las características más acusadas de esta válvula coincidiendo estas cualidades con las que son más necesarias para aguantar el trato a que las someten los usuarios de los fumigadores donde irán aplicadas.

30

Para comprender mejor la naturaleza



1 del invento en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 muestra en una perspec-
tiva un fumigador portatil equipado con la válvula objeto de
este invento.

10 Las figuras 2 y 3 muestran respecti-
vas secciones longitudinales de esta válvula, correspondien-
do la primera de ellas a la posición en que obtura la salida
del fluido, mientras que en la posición representada en la
fig. 3 permite el paso de este.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades:

- 15 1.- Tubo de toma de fluido
- 2.- Abrazadera de retención
- 3.-Cuerpo de válvula
- 4.-Recubrimiento
- 5.- Palanca de accionamiento
- 20 6.- Tapa obturadora
- 7.- Arandela de estanqueidad
- 8.- Tubo de salida
- 9.- Ventana de paso
- 10.- Arandela de estanqueidad
- 25 11.- Casquillo
- 12.- Resorte recuperador
- 13.- Regruesamiento
- 14.- Pasador de empuje
- 15.- Pasador de articulación
- 30 16.- Cámara de paso



1

17.- Depósito de fluido

18.- Casquillo de conexión

5

El cuerpo de la válvula está constituido por el cilindro (3), que delimita la cámara de paso (16) y está recubierto por la funda (4), la cual hará las funciones de mango facilitador del portado de la válvula cuando esta se haya incorporado al fumigador, tal como se aprecia en la figura 1.

10

En una de las bocas de esta cámara (16) está enchufado a rosca el casquillo de conexión (18), el cual está a su vez enchufado a presión en la toma (1) del fluido almacenado en el depósito (17) quedando por lo tanto comunicados cámara de paso (16) y depósito (17) de almacenamiento.

15

En su boca de salida, este cilindro (3) lleva enchufado, asimismo a rosca, otro casquillo (11) a cuyo través pasa coaxialmente el tubo de salida (8), el cual penetra hacia el interior de la cámara (16) y dispone de una arandela (10) que hace estanca la conjunción de casquillo (11) y tubo (8) para impedir la salida de fluido por esa zona, pero que sin embargo permite que dicho tubo (8) sea desplazado axialmente.

20

25

El extremo penetrado de este tubo (8) dispone de una abertura lateral de paso (9) y remata en la cabeza obturadora (6), la cual queda ya en el interior de la cámara (16) y posee una arandela de estanqueidad (17).

30

El susodicho tubo (8) presenta una corona regruesada (13) entre la cual y el casquillo (11) se extiende un resorte recuperador (12) que empuja axialmente al tubo (8) en sentido de salida respecto del casquillo (11),

187396



1 por lo que la cabeza (6) de aquel obtura a presión la boca interior de este para que, al quedar alojado en este casquillo (11) el extremo penetrado del tubo (8), aísle la abertura (9) de este tubo (8) respecto de la cámara (16) impidiendo el paso del fluido hacia dicho tubo (8).

5 Al ya citado casquillo (11) está articulada una palanca (5) con posibilidad de abatimiento manual sobre el mango (4), disponiendo de un pasador-empujador (14) que topa en la cara exterior de la corona regruesada (13) del tubo (8), de modo que al abatir la palanca (5), este pasador (14) se desplaza empujando al tubo (8) para obligarle a desplazarse axialmente hacia el interior de la cámara (16), venciendo la fuerza elástica del resorte (12); por efecto de este desplazamiento el tubo (8) adopta la posición representada en la figura 3, en que la cabeza (16) deja de obturar el casquillo (11) y la abertura (9) queda comunicada con la cámara (16) para que el fluido pueda pasar a través de esa abertura (9) al tubo (8) y de ahí al exterior.

10 Un anillo vinculado al casquillo de entrada (18) dispone de una abrazadera (2) apta para atrapar a la palanca (5) en su posición de abatimiento y retenerla indefinidamente en esa posición liberando de ese trabajo al usuario.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los



1 Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reser-
va el derecho de extender esta demanda a los países extran-
jeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de
la presente solicitud.

5 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita
como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vigen-
te Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre
"VALVULA DE PASO APLICABLE A FUMIGADORES", en todo de acuer-
do con las siguientes:

10

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Válvula de paso aplicable a fumi-
gadores, caracterizada porque el cuerpo delimitador de una
cámara de paso comunicada con la toma de fluido, lleva enchu-
fado en su boca de salida un casquillo a cuyo través pasa teles-
cópicamente pero estancamente un tubo de salida provisto en
su extremo enchufado de una abertura lateral y rematado por
ese lado en una cabeza, disponiendo dicho tubo de un resorte
recuperador que lo posiciona axialmente en sentido en que por
este extremo queda alojado en el casquillo mientras que su
cabeza obtura desde dentro la boca interior de este aislando
la abertura del tubo respecto de la cámara de paso; al
preconizado casquillo está articulada una palanca de acciona-
miento manual relacionada con el tubo de salida mediante un
empujador que, por efecto del abatimiento de la palanca, des-
plaza axialmente al tubo en contra del resorte recuperador y
en sentido en que su cabeza deja de obturar el casquillo para
que la abertura de dicho tubo quede comunicada con la cámara
de paso posibilitando el paso del fluido desde esta al tubo de
salida.

15

20

25

30

187396



1

2.- "VALVULA DE PASO APLICABLE A FUMIGADORES".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid, 5 ENE. 1973

El Agente Oficial.
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

607

15

20

25

30

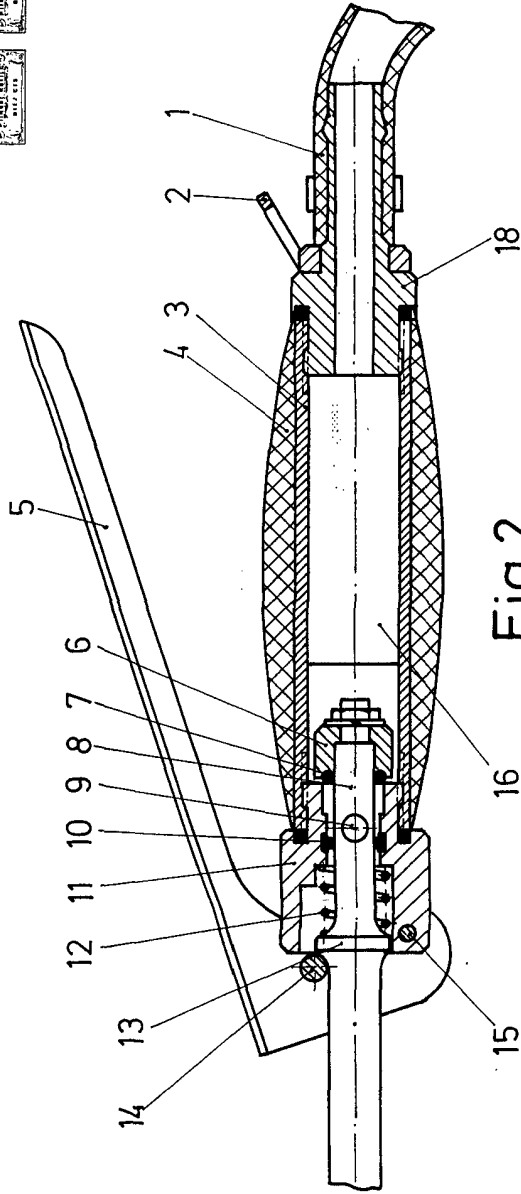
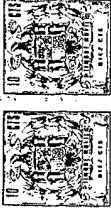


Fig.2

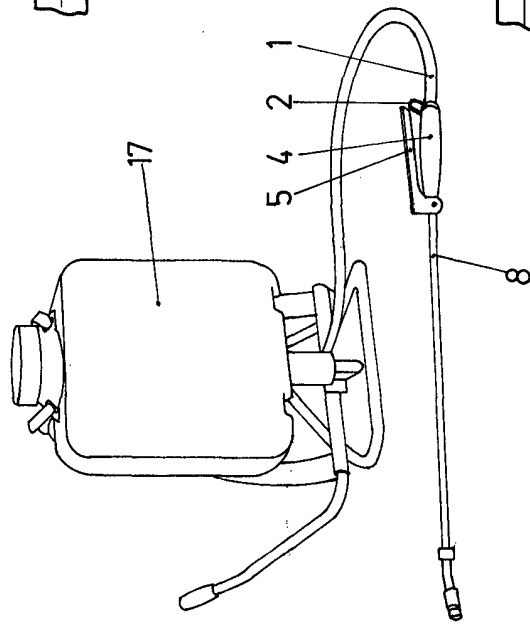


Fig.1

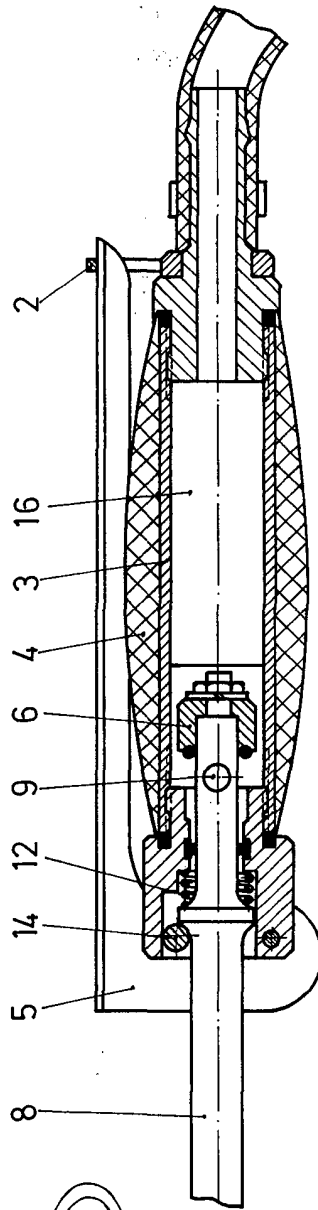


Fig.3

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MICHEL FERRANDEZ - LOAYCA FERRER
-P.P.